



**IGAC**  
INSTITUTO GEOGRÁFICO  
AGUSTÍN CODAZZI  
Sede Central



## AVISO DE CONVOCATORIA

**EL INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI UBICADO EN LA CARRERA 30 No. 48 – 51 DE BOGOTÀ SE PERMITE CONVOCAR A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN BAJO LA MODALIDAD DE CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO N.º 2 DE 2015**

**(Publicado también en la página web de la entidad)**

**OBJETO:** INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LA OBRA PÚBLICA, CABLEADO ESTRUCTURADO, RED ELÉCTRICA NORMAL, REGULADA E ILUMINACIÓN DE LAS DIRECCIONES TERRITORIALES HUILA Y CAQUETÁ

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:** (Ver anexo 1 del Pliego de Condiciones)

**MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA:** Teniendo en cuenta la naturaleza jurídica del contrato a celebrar este proceso se adelantará por la modalidad de Concurso de Méritos Abierto, definida en el artículo 2, numeral 3 de la Ley 1150 de 2007 modificado por el artículo 219 del Decreto 19 de 2012, reglamentada por el título I, capítulo 2, sección 1, Subsección 3 del Decreto 1082 de 2015, capítulo VII de la Ley 1474 de 2011 y las demás disposiciones legales vigentes en lo que sean compatibles

**PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:** El plazo para ejecutar el contrato es ochenta y ocho (88) días calendario sin exceder del 31 de diciembre de 2015, e iniciará con la aprobación de las garantías exigidas para el mismo, previo registro presupuestal y orden de inicio expedida por el ordenador del gasto.

**PLAZO PARA PRESENTAR OFERTA, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA:** El plazo para presentar oferta será el indicado en el cronograma del proceso dispuesto en el pliego de condiciones definitivo y en acto de apertura del presente proceso.

**VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y PRESUPUESTO OFICIAL:** Los recursos para el objeto de este proceso de contratación provienen del presupuesto de la vigencia fiscal 2015, por valor estimado de OCHENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS MONEDA CORRIENTE M/CTE (\$87.993.888) incluido IVA. Según certificado de disponibilidad SIIF No. 74715 del 28 de julio de 2015, posición catálogo de gasto C-520-1000-3-0-2-2003 Adquisiciones de bienes, insumos y servicios, recurso 11, dependencia 0200 Secretaría General.

Este valor incluye todos los gastos en que deba incurrir el contratista para el cumplimiento del objeto del proceso de selección y pago de impuestos y descuentos de ley a que haya lugar.

**INDICACIÓN DE TRATADOS INTERNACIONALES QUE APLICAN A LA CONTRATACION:** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2. del Decreto 1082 de 2015 y en atención al memorando explicativo de los capítulos de contratación pública de los acuerdos comerciales negociados por Colombia para Entidades contratantes expedido por el Departamento Nacional de Planeación, para la presente contratación, se aplican los siguientes tratados de libre comercio:



DENOMINACIÓN DEL TRATADO	ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACION SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
CANADA	SI	NO	SI*	NO
CHILE	SI	NO	SI*	NO
ESTADOS UNIDOS	SI	NO	SI*	NO
EL SALVADOR	SI	NO INCLUYE VALORES	SI*	NO*
GUATEMALA	SI	NO INCLUYE VALORES	SI*	NO*
HONDURAS	SI	NO INCLUYE VALORES	SI*	NO*
ESTADOS AELC	SI	NO	SI*	NO
MÉXICO	SI	NO	SI*	NO
UNION EUROPEA	SI	NO	SI*	NO
COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES	SI	SI	NO	SI

\*Convocatoria limitada a Mipyme

**CONVOCATORIA A LAS MIPYME:** La Entidad Estatal debe limitar a las Mipymes nacionales con mínimo un (1) año de existencia a la convocatoria del Proceso de Contratación en la modalidad de licitación pública, selección abreviada y concurso de méritos teniendo en cuenta los requisitos establecidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.2.3. y 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015.

El Instituto limitará a convocatoria a Mipymes si recibe por lo menos tres solicitudes de Mipymes nacionales, un día hábil antes de la apertura del proceso de contratación.

La Mipyme nacional debe acreditar su condición con un certificado expedido por el representante legal y el revisor fiscal, si está obligado a tenerlo, o el contador, en la cual conste que la Mipyme tiene el tamaño empresarial establecido de conformidad con la ley.

El documento de solicitud de limitación a mipyme deberá ser enviado mediante comunicación escrita, a la dirección de correo electrónico [contratacion@igac.gov.co](mailto:contratacion@igac.gov.co) o remitido a la carrera 30 N°. 48-51 Instituto Geográfico Agustín Codazzi, Grupo Interno de Trabajo de Gestión Contractual y deberá contener:

- a. La manifestación de cumplir con la condición de **Mipymes**, lo cual se acreditará con la presentación de una certificación expedida por el representante legal o revisor fiscal, según sea el caso, en la que se señale tal condición y su tamaño empresarial (micro, pequeña o mediana empresa)



- b. Deberá presentar certificado expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad que sea competente para acreditar su antigüedad.
- c. Número del proceso de contratación para el cual hace la solicitud.
- d. Razón social
- e. Domicilio principal de la Mipyme
- f. NIT
- g. Nombre del representante legal y cédula de éste.
- h. Dirección.
- i. E-mail
- j. Teléfono y fax.

**NOTA:** En caso de que el presente proceso se limite exclusivamente a la participación de **Mipymes** por haberse verificado la manifestación de interés en correcta forma de por los menos tres de ellas, podrán participar Uniones Temporales o Consorcios los cuales deberán estar integrados únicamente por **Mipymes**. En tal caso, para efectos de la limitación de la convocatoria, cada Consorcio o Unión Temporal se contará por sí mismo, y no por el número de **Mipymes** que los integren; que deberán cumplir de manera individual los requisitos mínimos señalados en el Artículo 2.2.1.2.4.2.2. y 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015.

**CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACION.** (Ver Requisitos Habilitantes del pliego de condiciones)

**PRECALIFICACIÓN:** En el presente proceso no hay lugar a precalificación.

#### CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDAD	TIEMPO	LUGAR
PUBLICACIÓN AVISO CONVOCATORIA	AGOSTO 24 DE 2015	SECOP-Portal único de contratación <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> Página Web de la Entidad
PUBLICACIÓN ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS, Y PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES	AGOSTO 24 A 28 DE 2015	SECOP-Portal único de contratación <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
RECEPCIÓN DE OBSERVACIONES RESPECTO DEL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Y ESTUDIOS PREVIOS.	AGOSTO 24 A 28 DE 2015	Correo Electrónico: <a href="mailto:contratacion@igac.gov.co">contratacion@igac.gov.co</a> Carrera 30 N° 48-51 Piso 1 GIT de Gestión Contractual
VISITA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN TERRITORIAL HUILA DONDE SE DESARROLLARÁ EL OBJETO CONTRACTUAL	AGOSTO 26 DE 2015 A LAS 9:00 A.M.	Instituto Geográfico Agustín Codazzi Dirección Territorial Huila (Sede Neiva Calle 9 No. 8 – 75)



VISITA TÉCNICA A LA DIRECCIÓN TERRITORIAL CAQUETÀ DONDE SE DESARROLLARÁ EL OBJETO CONTRACTUAL	AGOSTO 28 DE 2015 A LAS 9:00 A.M.	Instituto Geográfico Agustín Codazzi Dirección Territorial Caquetá (Sede Florencia Calle 20 Transversal 6 esquina, barrio Buenos Aires)
REVISIÓN Y RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	AGOSTO 31 Y SEPTIEMBRE 1 DE 2015	IGAC – GIT de Gestión Financiera, GIT de Gestión Contractual y GIT de Servicios Administrativos
PUBLICACIÓN DEL ACTO DE APERTURA DEL PROCESO, PLIEGOS DE CONDICIONES DEFINITIVOS Y DOCUMENTO DE RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES	SEPTIEMBRE 2 DE 2015	SECOP-Portal único de contratación <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a> Hora: 10:00 A.M.
RECEPCIÓN DE ACLARACIONES RESPECTO DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	SEPTIEMBRE 2 Y 3 DE 2015	Correo Electrónico: <a href="mailto:contratacion@igac.gov.co">contratacion@igac.gov.co</a> Carrera 30 N° 48-51 Piso 1 GIT de Gestión Contractual
PUBLICACIÓN RESPUESTAS A LAS ACLARACIONES	SEPTIEMBRE 7 DE 2015	SECOP-Portal único de contratación <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
ADENDAS	SEPTIEMBRE 8 DE 2015	SECOP-Portal único de contratación <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
CIERRE - PRESENTACIÓN DE OFERTAS	SEPTIEMBRE 11 DE 2015	Carrera 30 N° 48-51 Piso 1 GIT de Gestión Contractual. HORA 10:00 A.M. Urna 2
VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACION DE LAS PROPUESTAS	SEPTIEMBRE 11 A 17 DE 2015	IGAC – Oficina Asesora Jurídica, GIT de Gestión Financiera y Comité Evaluador
PUBLICACIÓN INFORME VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACION DEL PROCESO	SEPTIEMBRE 18 A 22 DE 2015	SECOP-Portal único de contratación <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
OBSERVACIONES AL INFORME DE VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACION DEL PROCESO	SEPTIEMBRE 18 A 22 DE 2015	Correo Electrónico: <a href="mailto:contratacion@igac.gov.co">contratacion@igac.gov.co</a> Carrera 30 N° 48-51 Piso 1 GIT de Gestión Contractual



PUBLICACIÓN DE LA RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES AL INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DEL PROCESO Y ORDEN DE ELEGIBILIDAD	SEPTIEMBRE 24 DE 2015	SECOP-Portal único de contratación <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
APERTURA Y REVISIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA	SEPTIEMBRE 25 DE 2015 A LAS 10:00 A.M.	Carrera 30 N° 48-51 Piso 1 GIT de Gestión Contractual
DECISIÓN DE ADJUDICACIÓN	SEPTIEMBRE 25 DE 2015	SECOP-Portal único de contratación <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la adjudicación. Si el oferente es consorcio o unión temporal dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la adjudicación.	Carrera 30 N° 48-51 Piso 1 GIT de Gestión Contractual
REGISTRO DEL CONTRATO	El mismo día o a más tardar el día hábil siguiente a la suscripción del contrato.	IGAC
APROBACIÓN DE PÓLIZA	Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato (siempre y cuando la póliza aportada cumpla con los requisitos establecidos en el pliego de condiciones)	IGAC
ACTA DE INICIO	El mismo día o al día siguiente de la aprobación de la póliza.	IGAC
PUBLICACIÓN DEL CONTRATO	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del acta de inicio del contrato	SECOP-Portal único de contratación <a href="http://www.colombiacompra.gov.co">www.colombiacompra.gov.co</a>



PAGO	El Instituto pagará al CONTRATISTA, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la radicación de los documentos y acta de supervisión en el Área de cuentas del Instituto. Ver Forma de pago numeral 3.3. capítulo III	IGAC
------	--	------

**PUBLICIDAD DE LA INFORMACIÓN RELATIVA AL PROCESO DE SELECCIÓN:** El Instituto Geográfico Agustín Codazzi, publicará toda la información relacionada con el presente proceso, en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP), por tal motivo allí aparecerá disponible para consulta el proyecto de pliego del presente proceso y los estudios previos correspondiente.

**LUGAR DE CONSULTA y ATENCIÓN A LOS INTERESADOS:** Los interesados en participar en el proceso pueden consultar el pliego de condiciones y los estudios y documentos previos en el Portal Único de Contratación [www.colombiacompra.gov.co](http://www.colombiacompra.gov.co) y en las oficinas del Grupo Interno de Trabajo de Gestión Contractual del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, piso 1 del edificio principal en la Carrera 30 No. 48-51 de Bogotá D.C., entre las 9:00 a.m. y las 4:00 p.m. de lunes a viernes. Igualmente, podrán solicitar por escrito al correo electrónico: [contratacion@igac.gov.co](mailto:contratacion@igac.gov.co) cualquier información relacionada con el proceso.

### UNICO AVISO